

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.
Demandado	ADRIANA ISABEL OCHOA SUAREZ
Radicado	05 001 40 03 007 2019 01374 00
Temas y subtemas	Incorpora y Pone Conocimiento

Se incorporan constancias de diligenciamiento de los oficios N°228, 229, 230 y 231 del 29 de enero de 2020, antes sus respectivos destinatarios.

Igualmente, se incorporan y ponen en conocimiento de la parte interesada, respuestas de BANCOLOMBIA y BANCOOMEVA.

NOTIFÍQUESE¹ Y CÚMPLASE

MACA

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ Juez

Firmado Por

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ JUEZ MUNICIPAL JZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDEI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

o de verificación: 249b6c188db9e6167369bb0530aa8d4bb88e6aa1c145711245c8b9c394ee

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronico

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 097 (E)** Hoy **7 de diciembre de 2020** a las 8:00 a.m. Juan David Palacio Tirado. Secretario.